

EDACCION:
Nº 7, Principal.
Teléfono, n.º 8 :
Incluyen los originales
número suelto,
10 céntimos ::

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

GERONA, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1918

ADMINISTRACION

Progreso, II.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre 4 pts.

Un año anticipado . . . 15 =

:: :: Anuncios, esquelas y

comunicados, según tarifa ::

AÑO IX

Núm. 2.657

: DE LA PAZ BULGARA :

La actitud de Turquía

A raíz de la petición de paz de Bulgaria a los aliados, la propaganda aliada comiendo, como de costumbre, antes de guisar, lanzó a los cuatro vientos la especie de que a la defeción búlgara seguiría la defeción turca, pues en otro caso Turquía quedaría extrangulada y aislada del bloque central.

Lo peor del caso fué que incluso la crítica militar no aliada se dejara infecionar por aquella especie y así la vimos figurar incluso en una crónica de Armando Guerra, para no citar a otros críticos menos populares.

Fué necesario que las agencias alemanas funcionasen para desvanecer tan descomunal absurdo.

Por fin, la verdad se ha abierto ya paso en la prensa aliada. En su edición del día 5, escribe «The Times»:

«Hasta ahora no hay ninguna confirmación oficial del rumor según el cual Turquía haya hecho ofertas de paz a los aliados.

Según todas las posibilidades, Enver Pajá y sus partidarios esperan ver el giro que toman los acontecimientos en Bulgaria.

Sin duda han recidido de Alemania la seguridad del envío de tropas para proteger las comunicaciones ferroviarias entre las potencias centrales y Turquía a través de Bulgaria.

Es natural que Turquía espere conocer de una manera cierta si esta promesa alemana podrá ser o no mantenida.

Se sabe que, además del ferrocarril que atraviesa Bulgaria, Alemania tiene acceso en Turquía por Rumania y el Mar Negro.

Los alemanes y los turcos son actualmente los amos del Mar Negro, y se sabe, por último, que los alemanes se han apoderado de barcos rusos; así, hay que tener en cuenta estos factores diversos antes de suponer que Turquía puede seguir pronto el ejemplo de Bulgaria.

Veáse que como teníamos razón al decir días atrás, cuando la prensa aliadófila lanzó la falsa especie que la defeción de Bulgaria sólo podía tener consecuencias fatales para Bulgaria misma, que se vería rodeada de enemigos que le harían pagar caro su torpeza.

: LECHE PURA DE VACA :

Ganja LA MARTON

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

prescritadas

ALBAREDA, 5

GERONA

Remitido

El Comité del Sindicato Oficial de fabricantes de harina de la Provincia de Gerona, ha tenido noticia por medio de la prensa, aunque no oficialmente, de un voto de censura que le han dirigido varios fabricantes Sindicados que representan solamente una tercera parte de la totalidad de potencialidad industrial del Sindicato.

Frente los cuatro motivos de Censura que se alegan, el Comité opone los siguientes hechos:

1.º Que el Comité no se ha apartado del R. D. de 10 de Agosto último al acordar el reparto de trigo entre los fabricantes sindicados, pues, ha tomado como base del reparto además de la potencia industrial de las fábricas el trabajo normal medio de las mismas en los tres últimos años, como establece el mismo R. D. complementado por la R. O. de 9 Septiembre 1918, lo cual no pueden ignorar los que formulan la censura a pesar de ocultarlo maliciosamente.

2.º Que el régimen regulador del reparto de trigo extranjero, no lo aplica ni puede modificarlo éste Comité porque está establecido por la R. O. de 14 de Noviembre de 1917, cumpliéndolo el Comité de compras de Barcelona (sección de fabricantes de Gerona) siendo por lo tanto injusto el cargo y teniendo que atenerse los que censuran a dicho precepto legal. Además el Comité hace constar que no causa ningún perjuicio al público, muy al contrario; y que algunos de los fabricantes firmados no tienen sus fábricas, en condiciones para elaborar los trigos Argentinos con el rendimiento que la Ley señala.

3.º Que por lo antedicho el Comité no podía atender ofrecimientos de elaborar el trigo extranjero con rebaja, que no le han sido hechos, porque el Comité no tiene otras atribuciones que las que le señala el R. D. de 10 de Agosto y disposiciones complementarias, en ninguna de las cuales se faculta al Comité para tratar parcialmente con los sindicados la elaboración de trigos extranjeros más o menos ventajosamente.

4.º Que contra las deficiencias de que pueden adolecir los acuerdos y actuación del Comité, caben los recursos que autoriza el artículo 10 del R. D. de 10 Agosto último, lamentando el Comité que los que le censuran no hayan recurrido en alzada porque el Comité, que procura cuidadosamente obrar en justicia, no le agraviaría, en caso de error inadvertido, que la superioridad le señalará la justa rectificación.

El Comité hace constar finalmente que pone en duda la autenticidad del supuesto acuerdo de censura, porque le consta de un medio cierto, que no todos los que figuran como firmantes asistieron a la reunión; porque alguno de ellos había escrito previamente al Comité que no le interesaba la apli-

cación del R. D. del 10 Agosto sobre reparto de trigos; por no dedicarse al negocio de harinas; y porque algún otro de los firmantes, ha autorizado al Comité para hacer constar públicamente que ni asistió a la reunión en que se acordó la censura ni autorizó el acuerdo con su firma. La falta de seriedad que éstos hechos revelan, excusan todo comentario y son la mejor piedra de toque para contrastar el valor del acuerdo de censura que se ha adoptado contra el Comité.

Sindicato oficial de fabricantes de harina de la Provincia de Gerona.—El Presidente, José Ensesa.

Noticias

Religiosas

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia del Seminario siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto hasta las 7 menos cuarto.

Eclesiásticas

En el certamen de la Academia de Lérida ha obtenido un premio extraordinario de música el reverendo José M. Padró, organista de la Catedral y excelente amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Militares

En el presente mes debe ascender a Coronel, el teniente Coronel de la Guardia civil don Conrado Loedres, que tan grato recuerdo dejó en esta ciudad durante el tiempo que residió entre nosotros.

Ha sido destinado a la segunda división de Caballería (Barcelona), el capitán de Estado Mayor, nuestro distinguido amigo don Luis Toribio de Larrazábal.

Políticas

Leemos que acompañada por el señor Garriga y Massó una Comisión de fabricantes de pastas para sopa visitó esta mañana al ministro de Abastecimientos para pedirle que autorice la exportación de dicho artículo.

El señor Ventosa contestó que no podía acceder a la petición con lo cual el Ministro se hace merecedor de sinceros elogios.

De sociedad

Se encuentra en Calles de Málaga para tomar baños, nuestro buen amigo don José Gimbernat, veterinario inspector municipal de esta ciudad y Cabo de distrito del Somatén de Gerona. Durante la ausencia del Sr. Gimbernat se ha

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 6 **GERONA** Herrertas, 6
TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.

Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TÍTULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

encargado del mando del Somatén el Sub-cabo don Narciso Xifra.

Nuestros buenos amigos los esposos don José Navarro y doña María Cirera, de Prats de Llusanés, están pasando honda pena por la muerte de su hija María Anunciata, hermosa criatura de tres años de edad. Reciban tan distinguídos amigos el testimonio de nuestro pésame.

En la ciudad de Balaguer ha fallecido el anciano señor don Sebastián Forn Santa Eugenia, padre del distinguido funcionario de Hacienda y muy querido amigo y suscriptor nuestro don Sebastián Forn que tantas amistades cuenta en esta ciudad donde residió largo tiempo.

Compartimos con el amigo Forn la pena que le aflige.

Ayer tuvo lugar el entierro de la señora doña Dolores Palaby Pont, esposa que fué de nuestro particular amigo don Pedro Cerezo. Presidian el duelo el alcalde de la ciudad señor Bassols, el señor Cerezo y sus hermanos políticos.

Asistió gran concurrencia de amigos.

Reiteramos el sentido pésame al señor Cerezo y a toda la familia de la finada.

Obra nueva

S'ha posat a la venta «SIS CAN CONS» a cant i piano, de carácter popular originales d'en

Josép Baró

Despatx en els magatzems de música i principals llibreries

Subasta extrajudicial

El dia 15 del próximo venidero Noviembre y hora de las 11, en la notaría de don Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, pral.), se venderán en pública subasta, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada notaría los ocho censos enfitéticos integrantes de la masa de la quiebra de don Vicente Carreras y Suñer, cuales censos que pesan todos sobre fincas sitas en Celrá, son:

A. Uno de pensión anual, en 24 de Febrero, 3 dineros barceloneses, su capital al 3 por 100, 1'88 pesetas, que deben prestar los sucesores de don Juan Mitjá y Arbones de Celrá.

B. Otro de pensión anual, en

24 de Junio, 20 pesetas, su capital al 3 por 100 666'66 pesetas, que presta don José Pujol y Frou, de Celrá.

C. Otro de pensión anual, en 3 de Mayo, 13 libras 1 sueldo y 8 dineros, iguales a 34'89 pesetas, su capital al 3 por 100 1163 pesetas, que prestan los sucesores de doña María Mestres.

D. Otro de pensión anual, en 12 de Enero, 4 dineros barceloneses, iguales a 0'04 de peseta, su capital al 3 por 100 1'33 pesetas, que presta doña Josefa Bosch y Oller.

E. Otro de pensión anual, en 25, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1338'33, que prestan los sucesores de don Francisco Clà y Casellas.

F. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1338'34 pesetas, que presta don Antonio Pujol de Celrá.

G. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 15 libras catalanas, iguales a 40 pesetas, su capital al 3 por 100 1338'34 pesetas, que prestan los sucesores de don Saturnino Pla y Romagós.

H. Otro de pensión anual, en 24 de Junio, 20 pesetas, su capital al 3 por 100 666'67 pesetas, que presta don José Frou, de Celrá.

Vinos, Aceites y Jabones

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa
ESPECIALIDAD EN VINOS
para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR
con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona:
SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4.—GERONA

Tarifa de precios de vinos
usuales de mesa

Tinto	0'30
-------	------

Clarete	0'35
---------	------

Subasta extrajudicial

El dia 15 del próximo venidero Noviembre y hora de las 11 y 30, en la notaría de don Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, pral.), se venderán como otras de las fincas integrantes de la masa de la quiebra de don Vicente Carreras y Suñer, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Notaría, las fincas que a continuación se indican.

A. La casa manso Calonge, con veintiún vesanas de tierra sembradura, viña e yermo, situada en el término de esta ciudad.

B. Una pieza de tierra situada en el término de Gerona, en la montaña denominada Pedreras; es yermo y de cabida veintiocho vesanas, sesenta y ocho céntimos.

C. Otra pieza de tierra yermo y montañosa, de cabida cuarenta y cuatro vesanas, cuarenta y cinco céntimos, situada en la montaña de Montjuich, término de Gerona.

D. Otra pieza de tierra yermo y pinar, de cabida cuatro vesanas, setenta y cinco céntimos, situada en el término de San Daniel y territorio Costas del mas Ferrer o Paig de Barrufas.

E. Otra pieza de tierra cultivado, viña, olivar y pinar, de cabida tres vesanas, situada en el término de San Daniel.

F. Una casa de planta baja y un piso señalada de número ocho en la calle de Barcelona, de esta ciudad; y

G. Una casa junto con un local a su espalda, destinado a almacenes, señalada de número treinta y seis en la calle de Barcelona, de la villa de Granollers del Vallés.

difieran la confección de los presupuestos porque es probable que se den algunas instrucciones necesarias.

En primer lugar, actualmente no sabemos qué cantidad de material de adultos se consignará para 1919. La 1.ª disposición transitoria de la R. O. de 30 septiembre de 1917, dice que los preceptos contenidos en ella serán aplicados en el curso 1917-1918 y no podrán tener efecto en el próximo curso de 1918-1919, si no son antes ratificados.

Y hasta ahora, que separadas no han sido ratificadas.

Además, la Ley de 27 de julio último, dice en su artículo 1.º que desde primero de enero de 1919 la Junta de Derechos pasivos dejará de percibir el 10 por 100 del material de enseñanza, pero no dice que haya de suprimirse ese descuento. Son necesarias, pues, y se esperan disposiciones complementarias que regulen la confección de presupuestos.

Un libro de Alba.—El señor Alba ha prometido publicar un libro en el que expondrá detalladamente todos sus proyectos para demostrar su actitud en el ministerio.

El cierre de los colegios.—El Colegio de Maestros Titulares Privados ha cursado los siguientes telegramas:

Ministro Gobernación.—Madrid.—Colegio Maestros Titulares Privados señala gravedad disposición cerrando colegios particulares por lesionar sagrados intereses y poner crítica situación económica millares de familias. De darse esta disposición, debe ordenarse igualmente cierre teatros, cines, mercados, cafés, restaurantes, almacenes, fábricas, talleres, circulación, tranvías, etc. Interesa para tranquilidad perjudicados, rápida revocación acuerdo.—*Solá*, presidente.

Ministro Instrucción Pública.—Madrid.—Colegio Maestros Titulares Privados considera injusta la disposición cierre colegios particulares por lesionar sagrados intereses y poner en desesperada situación económica millares familias. Ruego V. E. suspensión acuerdo por reunir locales colegios condiciones higiénicas reconocidas por peritos facultativos y para tranquilidad perjudicados.—*Solá*, presidente.

De la sección de 1.ª enseñanza.—El Director de la Normal connaît la posesión de la Regencia de don Ludivino Corbo y el cese de don Toribio Buxeda.

—El Alcalde de Llanás acompaña propuesta de padres y maestros

Farmacia LA CRUZ BLANCA DE JUAN MONSALVATJE SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez) GERONA

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abriguitos de la temporada de invierno a *La Canastilla de Oro*, tienda de ropa blanca. : : RAMBLA DE LA LIBERTAD, 3 : : GERONA

Vienda de Antonio Mateu
BANCA
PLAZA DEL OLI, NUMERO 1
AVISO

Disponiendo el R. D. publicado en la Gaceta del 20 del actual que los Valores Extranjeros existentes en España deben ser estampillados en el plazo de 20 días, esta Banca pone en conocimiento a sus numerosas amistades y clientela, tenedores de esta clase de títulos, que se encarga de la operación de referencia y que dado el corto plazo de que se dispone, presenten a la brevedad posible en estas oficinas, los Valores de su pertenencia.

Academia Politécnica

a cargo de Profesores competentes
 RAMBLA LIBERTAD, 35.—2.^a

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA OPOSICIONES

Las clases especiales de FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS para obreros y dependientes de comercio darán principio el dia 15 de este mes

HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7.

CLASE ESPECIAL DE FRANCES Y TENEDURIA de 7 a 9

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : Calle de San Francisco, 9.

Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

ESCUELA dE MUSICA

Dirigida por el ex-profesor de la Academia «Granados» de Barcelona

Francisco Casellas

Clases de solfeo, piano, teoría, armonía, contrapunto y fuga.

Exámenes en la Academia «Granados» para los alumnos que deseen cursar la carrera de piano.

Norte 3-1.º.—GERONA.



**• FABRICA
DE PIANOS**

Bonal & Moquera

Sucesores de
B. Estela y C.
 Casa fundada en el año 1830
 = Teléfono A. 2.789 =

Pianos de todos los modelos: sólido, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica.

Paseo de la Paz, 2
 BARCELONA

Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Gerona — Ciudadanos, 12

ADMITIMOS valores extranjeros a los efectos del estampillado, cuyo plazo fija el 30 cte.

Ponemos en conocimiento de los señores depositantes de dichos valores, por conceptos de custodia, garantía de créditos, cuentas de orden etc., que de no disponer de ellos hasta el día 25 los someteremos a tal requisito transcurrida dicha fecha.

CONSULTORIO

Jurídico Administrativo

Progreso, 20, 1.^a, 1.^a

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos.

GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas.

AGENCIACION y examen de pólizas de seguro.

PERITACION de siniestros.

DESPACHO de licencias de caza.

COMPRA-VENTA y administración de fincas.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.

Banco de Préstamos y Descuentos :

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca — Bolsa — Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.^o Octubre próximo y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

Si V. adquiere antes del **31 DE OCTUBRE** la obra genial del sabio dominico

P. HENRI DIDON JESUCRISTO tendrá opción a los

MAGNIFICOS REGALOS

que la librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra. Consisten dichos regalos: 1.^o Un ejemplar encuadrado de la grandiosa obra en cuatro tomos La Leyenda de Oro. 2.^o Una hermosa escultura del S.grado Corazón de Jesús, de 45 centímetros, prop a para la Entronización. 3.^o Cuatro volúmenes de la excelente BIBLIOTECA EMPORIUM

A cada ejemplar de **JESU CRISTO** acompaña un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales a los de los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregan los regalos.

La obra Jesucristo deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, e ilustrada con varios fotografíados y un magnífico mapa de Palestina. Vendese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadrada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal, giro mixto o sellos de correo, mas una peseta para franqueo y certificado, a la Librería religiosa de MARÍA BELENGUER, Campanar, 6 Valencia.

Nota.—Si al enviar el importe del pedido por giro postal, lo hace persona distinta a la que formula el pedido, será muy conveniente

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACIÓN

— con el —

**VENDAJE
CUBATIVO**

A. Mellado Toledo

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general.

Artículos de Higiene correspondiente al ramo, etc.

ALLE STA. EUGENIA, 1, 1.^o-GERONA

PENSION ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverde dos Sres Sacerdotes. Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico. Timbres y luz eléctrica en todas las dependencias. Espléndidas habitaciones. Pensión diaria, 3'50 y 5 pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos, con postres 1'50 y 2'50. Abonos convencionales por temporada.

BAÑOS NUEVOS, 20, pral. (al lado de El Correo Catalán), BARCELONA.

**ACREDITADA TIENDA
de
ROPAS Y CONFECCIONES**

para vender
 Razón: en la imprenta de este diario.